Montevideo

JUEVES 32 DE DICIEMBRE DE 1886. ROCHA ÉPOCA 2ª — AÑO VI — N.º

LA LIBERTAD

Periódico
Político, literario y noticioso

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
Calle de la Sierra núm. 149

SUSCRICIÓN

Por un mes	$	1.00
» 6 meses	»	5.50
» 1 año	»	10.00
Número suelto	»	15

Avisos y Solicitadas
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR—**PABLO NANSOT**

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Seccion Remitidos

PERMANENTE

LISTA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO, QUE FUERON LLEVADOS CONTRA SU VOLUNTAD, Á SERVIR EN LOS BATALLONES DE INFANTERIA Ó REGIMIENTOS DE CABALLERIA

1º —JOAQUIN VIVAS, vecino de Balizas, fué arrancado de su distrito en el mes de Noviembre (dia mas ó menos) del año 1885. Ignoramos el cuerpo en que está sirviendo; pero, sabiendo el nombre de él, debe poderlo averiguar el Ministerio de Gobierno, y, en último caso, para ese individuo como para los siguientes, *mejores datos* puede dar el JEFE POLÍTICO, D. JULIO J. MARTINEZ.

2º —DIONISIO SAAVEDRA, vecino de Garzon, fué llevado el 18 de Enero de 1886. Ignoramos el cuerpo en el que sirve.

3º —ANSELMO MACHADO, vecino de Balizas, llevado en Noviembre de 1885

4º —MARCELO CARDOSO, del mismo punto, en el año de 1882.

5º —ANTONIO ALVAREZ, id id id.

6º —PEDRO MARTINEZ vecino de India Muerta, sirve en el 2º batallon de Cazadores, fué llevado el 27 de Setiembre de 1885.

7º . JOSÉ ROCHA, id. id.

8º —DIONISIO OLID, de India Muerta, fué llevado el 27 de Setiembre, y está en el 1º de Cazadores

9º —MANUEL RAMOS, habitante de Don Cárlos, fué preso en una pulpería de esta Villa y llevado para Montevideo en Noviembre de 1885. Sirve en la artilleria.

VIVIANO LOPEZ de San Luis. Fué tomado en Agosto ó Setiembre de 1885 mientras estaba trabajando en el establecimiento de D. Manuel Casas. Sirve actualmente en el 5º de Cazadores.

BALDOMERO PEDRAZA, de Garzon, fué agarrado en «La India Muerta», el 27 de Setiembre de 1885 y sirve actualmente en el 5º de línea.

WENCESLAO FERREYRA, de Garzon, fué llevado el 18 de Enero de 1886 y está en el 3º de línea.

VICENTE ALVAREZ, de India Muerta fué agarrado en Castillos en Marzo de 1886, ignoramos el cuerpo en que sirve ahora.

RUMUALDO CUBA, de Balizas fué llevado en el año de 188 . y sirve en el batallon 5º de Cazadores.

EDUARDO RAMOS, de «Don Carlos» fué llevado en el año de 1885 y sirve en la artilleria.

SEVERINO FERNANDEZ, de Castillos, fué llevado en Setiembre de 1885 y entonces trabajaba en la estancia de don José Mª Losada.

JUAN PEREYRA, de India Muerta, fué llevado en Noviembre de 1885, trabajaba entonces en un horno de ladrillos. Ignoramos el cuerpo en que sirve

FELIPE SOSA, de Garzon, fué agarrado en Febrero de 1886 en momento que estaba cargando una carreta con leña. Se ignora el cuerpo en que sirve.

La Libertad

ROCHA, 23 DE DICIEMBRE DE 1886.

El Estado higiénico de los Corrales de Abasto

El lúnes de tarde estuvo otra vez la Comision de Salubridad á visitar los Corrales de Abasto, con el fin de tomar todas aquellas medidas que se consideren necesarias para asegurar la higiene pública en aquel establecimiento cuya naturaleza misma lo hace peligroso para la salud general, si se descuidan ciertas precauciones indispensables de limpieza y saneamiento.

Es de la mayor importancia esa obra, á nuestro parecer, y, si se dejase de mano, ó se abandonase á medio hacer, serian tan graves las consecuencias de eso que creemos de las mas justificadas toda la insistencia posible en este punto y que nos parece, no solamente necesario, sino indispensable hacer presentes á la Comision cuantas reflexiones puedan presentársenos á la mente á tal respecto.

Por otra parte, en el estado á que han llegado las cosas ahora, no es de fácil resolucion esa cuestion.

Nadie puede negar que está en el peor estado el galpon en que deben hacerse las carneadas y que el piso que actualmente tiene, impregnado de sangre á través de las roturas que presenta en varias partes, despide un olor, no solamente desagradable, sino hasta peligroso.

Es de toda necesidad, pues, hacer arreglar aquella parte del establecimiento, y eso á la mayor brevedad posible

Pero, mientras tanto, hay necesidad de enlazar las reses en el corral y si, por casualidad, han caminado, por poco que sea, en el dia, es muy fácil vengan á resultar algo cansadas en el momento de ser muertas y que su carne sea, por consiguiente, nociva á la salud pública.

Ese es un inconveniente de alguna gravedad y lo que es peor es que no le vemos otro remedio, sino el de activar lo mas posible los trabajos tendentes á la construccion del piso de piedra que ha de hacerse en el galpon.

Ese piso mismo se presta á reflexiones que, segun nosotros, son de la mayor importancia.

Tenemos entendido que, si está en mal estado, la culpa de ello no es tanto de la empresa, sino del mismo gremio de carniceros que fué quien pidió fuese sustituido por madera el piso de piedra que habia antes y que, al carnear, no toman las precauciones debidas para no romper las tablas.

No queremos decir con esto que la empresa no tenga ninguna culpa en el hecho de la destruccion de dicho piso; pues podria muy bien imponer la obligacion de carnear colgando las reses en las roldanas que para el efecto están allí y de las que casi nadie hace uso.

Podria igualmente prohibir á los carniceros hacer uso de hachas para trozar los huesos, como muchos lo hacen.

Esos golpes son los que rompieron las tablas, permitiendo á la sangre de los animales pasar abajo del piso, de modo que ahora este descansa en un barro ensangrentado, de olor fétido, cuya humedad es renovada sin cesar y que causa la pestilencia que, con razon, encuentra mala la Comision.

Se debe pues prohibir tal modo de trabajar é imponer la obligacion de usar sierras para cortar los huesos.

Es evidente que la empresa, para conservar en buen estado su establecimiento, es la que debe imponer esas obligaciones; pero, en vista de lo importantes que son para la salud pública, si ella no lo hace, debe tomar sus veces la Comision y vigilar para que sea cumplido lo que es necesario.

Otra observacion haremos á propósito del pozo en el que se recoje la sangre de los animales muertos y las aguas empleadas para la limpieza del galpon.

Facilmente se comprende que no puede dicho pozo, aunque vaya hasta el agua, exhalar el mismo olor que un laboratorio de perfumista.

Ademas tiene una salida en campos cercanos, á cosa cuadras del establecimiento, salida por donde se va el exceso de las materias que contiene y que no nos parece ser completamente favorable á la salud general.

Pero ¿puede hacerse un conducto que lleve esas materias hasta el arroyo.

Nos parece que, por causa de la distancia, eso es materialmente imposible.

Y, ademas, seria esto *vestir un santo desnudando á otro*, puesto que aquellas materias orgánicas en putrefaccion corromperian las aguas del arroyo con gran perjuicio de los ribereños de este y de la laguna.

Creemos pues q' lo único posible es desinfectar el pozo lo mas á menudo que se pueda con disoluciones adecuadas á tal objeto, con el fin de que las materias q' salgan no sean ya tan perjudiciales.

Invitamos á la Comision de Salubridad á estudiar detenidamente todos estos puntos y á tratar de tomar la resolucion que, perjudicando lo menos posible á la empresa, sin embargo salve completamente los intereses de la Salud publica.

La invitacion para incribirse en el Registro Cívico

Hé aquí la invitacion á los ciudadanos para tomar parte en la próxima lucha electoral, que se acordó formular en la reunion política habida el domingo en casa de D. Victor Barrios y de la que damos cuenta en otro lugar.

«Los que suscriben, sin levantar bandera de determinada colectividad política y persiguiendo la realizacion de propósitos patrióticos y comunes á todos los partidos independientes, invitan á sus conciudadanos á concurrir, desde el 2 de Enero próximo á inscribirse en los Registros Cívicos, cumpliendo así uno de los primordiales deberes que la ciudadania impone, y preparando elecciones verdaderamente libres y que den representacion á todos los partidos.

Rocha, Diciembre 20 de 1886.

(Siguen las firmas).

Posteriormente, hemos visto por los diarios de la Capital que, en Montevideo, otro núcleo firmó una declaracion análoga, circunstancia por la cual podria creerse que la de aquí no fué mas que imitacion; pero tal idea debe desaparecer cuando se sepa que la declaracion de Rocha fué formulada el domingo por la noche y que la diligencia que trajo la de Montevideo no llegó sino al dia siguiente.

Hé aquí la declaracion de Montevideo:

«Los ciudadanos que suscriben, sin apartarse de los partidos políticos en que están afiliados, declaran: que, en su concepto, conviene á los mas vitales intereses del país no dividirse en agrupaciones partidistas, é ir á la inscripcion, y aun á los comicios, bajo los auspicios de la política de conciliacion y sin divisas.»

Sin meternos á criticar la redaccion de la declaracion formulada en la Capital, declaracion que se asegura fué firmada por numerosos ciudadanos, declaramos que preferimos la de aquí por la razon precisamente de que no habla de política de conciliacion, etc.

La palabra «Conciliacion», desde los últimos acontecimientos, siempre tiene un sabor *gubernamental* que retraerá á muchos si se emplea en documentos de esta clase.

Tal como es, la declaracion de los ciudadanos de Rocha que se reunieron el Domingo pasado, puede ser suscrita por todo individuo que pertenezca á los partidos de principios, tanto por los Nacionalistas y los Constitucionalistas, como por los verdaderos Colorados y creemos q' han dado una gran prueba de sensatez los que la dieron á luz.

Ojalá sea siempre así y se conserve el tino en estos momentos, tan importantes en la vida del pueblo oriental.

GACETILLA

ALMANAQUE

Hoy 23: Santa Victoria.
Viérnes 24: -San Luciano y compañeros mártires. (ayuno y abstinencia).
Sabado 25 LA NATIVIDAD DE N. S. JESUCRISTO.
Sol—sale á las 4 51.
Sol—entra » » 79 .

—o—

Ha sido llevado á Montevideo para curarse de la afeccion mental que lo condujo á intentar suicidarse el ex-Mayoral Bonificio Silva.

Lo acompaña su esposa.

Le deseamos completa curacion y pronto regreso.

—o—

Por motivo de no sabemos bien (ni nos importa saberlo) que mala inteligencia habida entre el *jóven Redactor* de «El Patriota» y el dueño de la imprenta por la que se publicaba (el periódico, no el Redactor) *quebraron los platos* estos señores y el resultado es que, ahora, ya vá á aparecer «El Patriota» por la imprenta de «El Imparcial».

FOLLETIN

EL JEFE BLANCO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

Por

El Capitan Mayne Reid

Solamente acepto una onza. Deseo apostarla con el comandante.

—Tomad lo que querais, contestó el ranchero.

—Con la que ya ha apostado serán doce ¡llenas onzas aventuradas por un pobre cibolero.

—Coronel Vizcarra, dijo Don Juan dirigiéndose al comandante de la plaza, apuesto diez onzas por Cárlos.

—Acepto, contestó el comandante con desden.

¿Quereis que doblemos la suma? volvió á preguntar el ranchero

—¿Por qué no? dijo el comandante indignado al ver el atrevimiento del jóven. Cuadruplicadla si lo deseais.

—¡Muy bien! cuarenta onzas á que Cárlos sale triunfante.

El oro fué entregado á uno de los presentes y se procedió al nombramiento de jueces.

Terminados todos los preparativos, se retiraron los espectadores á cierta distancia, dejando solo al cibolero en el promontorio.

Desde donde se situaron observaban con el mayor interés todos los movimientos del jóven.

Este saltó á tierra y se quitó la airosa manga. Despues examinó si sus espuelas estaban firmes en su puesto, se quitó y volvió á ceñirse la faja y se caló el sombrero. Abrochóse calzon de punta hasta el tobillo y entregó á Don Juan su cuchillo de caza y su lazo.

Terminados los preparativos en su persona, dedicó toda su atencion al caballo que encorvaba su cuello con orgullo como si comprendiera que iba á prestar un servicio notable. La brida, el bocado, las riendas fueron examinadas escrupulosamente

Despues llegó su turno á la silla y los estribos y por último, la faja que apretó de manera que no podia pasar los dedos por debajo de ella.

No es de extrañar que observar tantas precauciones. La rotura de una correa ó el desenganche de una hebilla podria serle fatal.

Satisfecho de que todo estaba bien, cogió las riendas y saltó con ligereza sobre la silla

Primeramente hizo que el caballo anduviera al paso á lo largo del promontorio á pocos pies de distancia de su orilla. El paso se cambió en trote que se fué acelerando. Solamente, el ver esto era un espectaculo terrible para los que llenos de admiracion lo contemplaban desde el valle

Poco tiempo despues se volvió hácia el llano y rompiendo en un galope bastante rápido, —el mismo con que pensaba aproximarse á la orilla—detuvo de pronto la marcha de su caballo; maniobra que repitió diferentes veces.

Por fin, volviendo grupas á la llanura, se aseguró en su asiento y se vió en el brillo de su mirada que habia llegado el momento decisivo.

Sus espuelas rozaron ligeramente al noble bruto que se puso en movimiento, y un segundo despues partia al galope derecho hácia el abismo.

Los ojos de todos se fijaron con ansiedad en el atrevido ginete. Sus corazones palpitaron con emocion; ninguno articuló un sonido. El único que se oia era el de los cascos del caballo al chocar contra el duro suelo de la llanura.

Esta emocion duró poco tiempo. Caballo y ginete se aproximaban rápidamente al termino de la carrera.

—¡Ah! Ha pasado la marca! ¡Gran Dios! ¡Se va á precipitar!

Estas exclamaciones fueron pronunciadas por los espectadores cuando vieron que el caballo, sin interumpir su galope habia pasado la línea, pero un instante despues se elevaron desde el valle multitud de «vivas» que fueron contestados por los que presenciaban la escena desde la altura.

En el momento mismo en que el caballo iba á precipitarse, se pusieron tirantes las riendas, sus manos se fijaron en la tierra y la grupa del animal bajó hasta el suelo. ¡estaba á tres pies de distancia del borde del precipicio! En esta postura le caballo, se quitó el ginete el sombrero y saludó á su alrededor.

CAPITULO VI.

APLAUSOS Y DESDENES.

Cuando volvió al valle Cárlos el cibolero, fué victoreado nuevamente y se vieron multitud de pañuelos agitándose en el aire. El jóven se fijó solamente en uno que era para él como una bandera que le hubiera guiado á las mas temerarias empresas. Lo vió agitado por una mano pequeña

Bien merecia tal cosa el *calor* con que defiende al Jefe político dicho *jóven Redactor*.

—o—

Item mas, se dice que, al fin del mes, desaparecerá de la escena de los vivos el susodicho «Patriota».

Llevará la poblacion luto durante ocho dias y medio.

—o—

Item mas, se agrega tambien que *morirá* igualmente «El Imparcial» por el mismo tiempo.

¿Qué tendrán esos colegas?

Si habrán tragado algun microbio que les corte la existencia.

—o—

Item mas, en lugar de ambos fenecidos, se riega que saldrá á luz otra hoja redactada por el Dr. Zumarán y D. José P. Ramela y que se publicará por la imprenta *de los intereses*.

Con tal que ese futuro colega no vaya tambien á tragar algun otro microbio.

—o—

El domingo, á la noche, tuvo lugar, en casa de D. Victor y M. Barrios, una reunion política á la que concurrieron varios miembros del partido Constitucional.

De esa reunion es que salió el documento de que nos ocupamos en un editorial, reconociendo la mayoría de los asistentes la conveniencia de no organizar partidos con determinadas banderas en las circunstancias actuales, sino de propender únicamente, en verdadera confraternidad, á que de esta vez, sea una verdad el sufragio.

Sabemos que un regular número de personas de toda procedencia política han firmado ya dicho documento y es de esperarse que lo firmarán mas todavia.

Ahora lo que falta es que, bajo el pretexto de conciliacion, no vengan *ciertos individuos* á tratar de hacer pasar los *gatos* que metieron en el Registro la vez pasada y que, en esta, han de ser eliminados sin consideracion.

—o—

Por el aviso que en el lugar correspondiente publicamos puede ver el lector que la Junta se preocupa de la cuestion cercos y veredas, habiendo fijado ya el radio y plazo en que deben construirse.

Aplaudimos de corazon el que se haya permitido el uso de los materiales mas baratos para tal construccion.

La época, en efecto, no es para que el pueblo pueda hacer grandes sacrificios y, con tal que las cosas se hagan no debe mirarse si es con lujo, ó no.

Hace tiempo ya que abogó LA LIBERTAD en tal sentido y nos place ver que la Junta haya opinado del mismo modo.

—o—

Hemos oido decir que un soldado de la policía, de apellido Dutra, habria apaleado á un individuo, llamado Ramon López, durante un baile que hubo tras de anteanoche en una casa.......de aquellas.

La Jefatura ha levantado ya informacion sobre el hecho, segun hemos sabido.

Aplaudimos el proceder observado, y extrañamos que el *jóven Redactor* no haya dicho palabra de eso.

¡Que ocasion de entonar un *himno* ha dejado escapar.

—o—

Sobre algo grave que pasa en Montevideo:

«Dos versiones: La primera de «El Pueblo» y la segunda de «El Dia»:

«Con mucha generalidad ha circulado desde ayer la noticia de que el Dr. Ramirez ha presentado al general Tajes un *ultimatum* en el cual se establece el dilema siguiente: ó se destituye el gefe político de la policía de la Colonia ó el Dr. Ramirez se retira del ministerio.

La razon que dió á tan sério suceso es la siguiente: El Jefe del batallon 1.º de Cazadores, Coronel Amuedo, telegrafió al Coronel Clark, diciéndole que el General Santos habia resuelto, antes de su partida para Europa, que el candidato para Senador por el departamento de la Colonia, lo seria el doctor Brian. En tal concepto, se dice: que el Coronel Amuedo pedia al Jefe Político indicado, hiciera triunfar dicha candidatura; á lo que contestó el Coronel Clark: que teniendo ya conocimiento de lo ordenado por el General Santos, el Dr. Brian, saldria electo Senador por el departamento.»

«Se dice que habiendo interceptado el Dr. Ramirez una correspondencia telegráfica entre Amuedo, jefe del 1.º de Cazadores, y Clark, Jefe Político de la Colonia, de la cual se desprende la existencia de planes subversivos contra la situacion actual política, y el propósito manifiesto de intervenir por medio de la fuerza en las elecciones de Senadores que se verificaron ayer, el Dr. Ramirez y sus compañeros de ministerio, han colocado al General Tajes en la alternativa de aceptar sus indeclinables renuncias, ó destituir, sin pérdida de tiempo, á los perturbadores del órden público.»

La situacion es grave.

¡Dios salve á la Conciliacion!

—o—

Hé aquí la nómina de los ciudadanos, que, hasta ayer, habian firmado la invitacion á que nos referimos en uno de nuestros editoriales:

Miguel S. Pereira.
Máximo A. y Brun.
Enrique Yarza.
Peregrino A. y Olivera.
C. Saenz de Zumarán.
Juan A. Escudero.
José P. Ramela.
Mauricio Barrios.
José L. Arrate.
Nereo de los Santos.
Cecilio Caballero.
A. de la C. Carduz
Eliseo Marzol.
Virgilio López.
Victor Barrios.
Ramon Ramela.
Juan R. Cardoso.
V. Silva y Barrios.
Victor Fernandez.
Pedro V. Duguet.
Antonio Fossati.
O. de los Santos.
Andrés M. Campodónico.
Julio *Mancini*.
Leonido Sanchez.
L. Lorenzo y Losada.
Benjamin Silva.
Angel L. Uriarte.
Jacinto Barrios.
Manuel L. Amorin.
Isidro Yarza.

[Siguen las firmas]

En la casa de los señores D. Máximo Amorin y Brun, Dr. Cárlos S. de Zumarán y Dr. D. Juan A. Escudero se reciben adhesiones á la anterior invitacion.

—o—

Demasiado tarde para publicarla, vino nuestro amigo el Sr. Ramela á traernos una rectificacion á lo que dijo «El Patriota» á propósito de la propaganda que piensa adoptar el futuro periódico «La Patria».

Asegura q' no vendrá á levantar la bandera del partido Constitucional (que acordó no constituirse), sino sostener las ideas manifestadas á los electores, q' publicamos en el segundo editorial sin importar esto decir que dejan los redactores de pertenecer al partido nombrado.

Conste.

—

Está graciosisimo el *futuro finado* de «El Patriota», quejándose en su número de anteayer, de que *lo insultamos*.

Segun él, no tendríamos el derecho de contestar á lo que él nos dice.

El fué el primero que, desde los primeros dias de su existencia, empezó á prestarnos todas las intenciones perversas que le pareció, que nos dió todos los calificativos que le pasaron por la cabeza y ahora quiere decir que lo insultamos.

¡Cómo se conoce bien el poco alcance de su espíritu!

No hemos hecho sinó devolverle, al fin, y en dósis infinitamente menor, lo que hace con nosotros desde el principio, y á propósito de todo.

¿De quien es entonces la culpa de esto?

¿No hemos demostrado bastante paciencia con él?

Pregunte á todas las personas imparciales, si no han quedado asombradas de la moderacion que usamos con Vd. en los primeros dias y durante mucho tiempo despues, hasta hace diez ó doce dias.

Hasta nos consta que hubo enemigos encarnizados nuestros que manifestaron extrañar tanta mansedumbre de parte nuestra y, francamente, si no fuese por los motivos que ya hemos dado á conocer, seria extraña.

Vd, al contrario, nos ha llamado hasta *borracho*, lo que primero es una calumnia porque desafiamos, á Vd y á quien quiera, á que cite un dia, uno solo, en que se nos haya visto en tal estado.

Y despues, aun cuando fuese cierto, es esto meterse en la vida privada de un individuo y por un hecho que no tiene nada que ver con el objeto de la discusion.

¿Con que derecho pues es que se queja de recibir insultos, cuando no hacen mas que hacer constar su extrema juventud y su inesperiencia, que esplican los numerosos desatinos que Vd. lanza á la publicidad.

A cualquiera persona sensata, le pareceria, al contrario, que, dado el proceder suyo para con nosotros, es mas bien estre[illegible] indulgencia.

En cuanto [illegible] comparacion que vd. hace de nuest[illegible] personalidades, creemos que te[illegible] en parte.

Hay en efecto [illegible] cha distancia entre uno y otro.

A Vd. lo conoce el pueblo *como un Santista* QUE TUVO Á BIEN DARSE POR REVOLUCIONARIOS.

Vd. fué empleado de Gallarza, mi buen amigo.

En aquel tiempo, no era vd tan oposicionista como *dice que lo es* ahora.

Sus *modales bruscos* fueron motivo de una solicitada que apareció en el periódico de San Cárlos y á la que nunca contestó satisfactoriamente.

Despues, pasó Vd. á la Jefatura, en calidad de alcaide-escribiente y sucedió el hecho de *Leal*, las torturas consabidas *de las que, no tiene conocimiento*, DEBIENDO TENERLO.

¡Qué complicidad esta!

Vd. dice que no.

Pero, entonces, habria sido *estupidez* y entonces salió de allí, se *hizo* el muerto durante un tiempo y al fin, dijo que era de la oposicion.

Y, para probarlo, emigró cuando nadie le decia nada (si es verdad lo que sostiene «El Patriota» no lo perseguian).

Emigró para darse tono y nada mas.

Y ahora, *antiguo empleado Santista*, vino á redactar un periódico de oposicion rabiosa, y.....especial (porque cada lo particular de aquí lo defienda) un periódico que no enarboló bandera, pero que defienda todo lo existente, y.. ...se quiera dar como opositor.

No nos tome por zonzos, *jóven Redactor*.

En cuanto á lo que tiene que ver con nosotros, no queremos insistir y nos abstenemos de hacer nuestro propio elogio.

El público que juzgue entre ambos.

—

Avisos del dia

JUNTA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA
ROCHA

Edicto

Art. 1º A los seis meses contados desde la fecha, todos los propietarios de terrenos en la planta urbana de esta Villa comprendidos entre las calles de Florida, Castillos Mares y Don Carlos deberán proceder al cercamiento tolerándose en la construccion de esos cercos la altura de uno y medio á dos metros así como materiales de alambre, ladrillo, piedra, palo á pique etc.

Art. 2º Dentro del mismo plazo deberán tambien los mismos propietarios y los de los terrenos comprendidos entre la zona expresada y la calle de Colombia, construir veredas que podrán ser de ladrillo, piedra partida, ó de arena con cordon de piedra ó de ladrillo.

Art. 3º Vencido el término expresado de esos meses, la Junta mandará hacer por cuenta de los interesados la construccion de los cercos y veredas que aun no se hayan verificado obligándolos al pago respectivo ante los tribunales competentes, con arreglo al decreto reglamentario de la Ley 8 de Julio de 1885.

Rocha Diciembre 21 de 1886.
P. Lapeyre (hijo).
Julio Mancini.
Secretario.

Avisos Judiciales

Judicial
REMATE ALMONEDA
POR PEDRO CERDAN

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Cárlos Ed. Lenzi se hace saber: Que el dia 15 de Diciembre de 1 á 2 p. m. en la puerta del Juzgado, venderé en remate almoneda á la mayor oferta con asistencia del actuario y alguacil, un campo de pastoreo ubicado sobre la costa de la Laguna, paraje denominado La Bolsa, constando su área superficial de 498 cuadras en dos de 1862 varas—siendo sus límites bien ciertos: por un costado el arroyo de la Paloma, por dos costados la Laguna de Rocha y por el otro D. Saturnino Machado.

Dicho campo, que es propiedad de D. Casiano Machado, ha sido tasado á razon de 10 $ la cuadra cuadrada y se manda vender en los autos que sigue D.ª Agustina Acuña contra el [illegible].

Se previene que la venta se verificará por oferta que alcance á las dos terceras partes de su tasacion que es de 6 $ 67 cts. la cuadra cuadrada y el mejor postor consignará en garantía de la oferta el 10 p.% de su importe según lo ordena el Código de P. Civ. en su art. 919.

OMNIBUS

ALMACEN de PRIMAVERA—De José Giannatasio.
Calle de Maldonado, esquina Florida.

COLEGIO DEL CARMEN—Bajo la direccion de Carolina Formoso Calle del Cabo de Santa María, esquina Union Plaza Independencia

TIENDA Y ALMACEN—De Dionisio Conzaez. Calle Cabo Santa Maria esquina Santa Teresa.

TIENDA Y ALMACEN—De José Larrañaga.
Calle de S. Teresa esquina Florida

ALMACEN Y TIENDA De José Giannattesio y C.ª en D. Carlos casa de D. Damasco Cruz.
Comodidad para pasagero.

DR. Lucio Sainz [illegible] Médico Cirujano Plaza Independencia.
Horas de consulta de 2 á 3 de la tarde

PEDRO V. DUGUET:—Agrimensor de número Calle de Cabo de Sta. María núm. 65

Dr. CONSTANCIO C. VIGIL.—Abogado, Calle 18 de Julio N.º 39. Montevideo

SOMBRERERIA Y CAMISERIA—De Juan Puig Calle San Luis.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emiliano Gabito. Calle del Cabo de Santa María n.º 93.

Dr. ALFONSO CIFANI Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa Maria n.º 49. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde

JACINTO CASARAVILLA (ABOGADO) Y SANTIAGO TISNES Se encargan de la direccion de asuntos judiciales. Calle de Sta. Teresa núm. 121.

DEPOSITO DE YERBA, ALAMBRE, etc. de Don Laureano L. Losada Calle de Santa Teresa, esquina Sierra. Número 218 y 141

MIGUEL SOPEÑA—Escribano Público.
Calle de Sta Teresa esquina de la Florida.

TIENDA Y ALMACEN—de José J. Arrate. Calle de San Miguel, esquina Paloma. Plaza independencia

PLATERIA Y JOYERIA—De José Urugia.

TIENDA Y ALMACEN de Manuel M. Pereira. Calle de la Sierra, esquina Union.

TIENDA, ALMACEN Y LOZA Por mayor y menor De Francisco Silva y C.ª Calle Castillos esquina Polonio.

JUAN A. ESCUDERO Abogado. Calle de la Paloma N.º 5

ALMACEN Y PANADERIA De Francisco Virginio calle Union esquina Ceballos.

MAXIMO AMORIN Y BRUN Agrimensor de Número y Procurador. Ci.

«PELUQUERIA ORIENTAL» de Eusebio Aranguren Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy—Plaza Independencia.

RELOJERIA ALEMANA De Martin Schneckemburger. Calle Cabo de Sta. Maria núm. 98.

ANGELINO E. BARRIOS Procurador. Calle de la Paloma N.º 70.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA De D. Dionisio Llantada. Calle de la Sierra, esquina, Chuy.

ARMERIA, HERRERIA Y CUCHILLERIA DEL CAZADOR.—De José Rocca.
Calle de la San Miguel esquina Balizas.

TIENDA DEL "ANCLA DORADA" De Francisco Cotelo. Calle de San Luis esquina Paloma.

BOTICA De Domingo A. Costa Calle de la Sierra, entre San Luis y San Miguel.

TOMAS BARRIOS Agrimensor de números, Calle de San Luis entre Paloma y Sierra

JUAN R. BARRIOS. Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

TIENDA, ALMACEN y FERRETERIA de Bartolomé Isnardi. Costas de Pelotas.

HOTEL, FONDA Y BILLAR—De Antonio Cola.
Calle de la Sierra, esquina Chuy

JOSE G. CAMPOS.—Escribano público. Tiene su escribanía de [illegible] en San Vicente de Castillos—Departamento de Rocha.

HERRERIA—José De Amatti. Calle de Castillos, núm. 130.

MANUEL VIGIL Procurador. Calle San Luis.

TIENDA y ALMACEN de Antonio Arrarte Calle Balizas esquina Chafalote.

AVISOS

JUNTA ECONOMICA
ADMINISTRATIVA
ROCHA

AVISO

Rocha Diciembre 18 de 1886.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del S. Gobierno del 9 del corriente, se hace saber que el lunes 27 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar la insaculacion de los ciudadanos que han de componer las Comisiones Inscriptoras del Registro Cívico en cinco secciones del Departamento, de conformidad con lo preceptuado en la Ley de la materia.

P. A
J. Mancini

Hojalatería del Pescador

Se advierte al pueblo que este establecimiento, de mi propiedad, se ha mudado, desde la fecha, á la calle de Santa Teresa, N.º 111, entre Sierra y Paloma, casa de D. Calisto Goicoechea.

Rocha, Diciembre de 1886.
Nicolás Casella

Dr. Santiago Giralt

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de Rocha y su campaña.
Especialista en partos, enfermedades de señoras y niños.
Domicilio calle Minas N.º 177 entre Santa Teresa y Chuy.

Blanqueo de casas

El que suscribe ofrece sus servicios para efectuar el blanqueo de casas, en esta época de *microbios*, á precios realmente inverosímiles.
Prueben y verán si es cierto.
Rocha Diciembre 15 de 1885.
José Moretti

AVISO

Se venden cien [illegible] ganado de cria en buen estado para tratar, verse con su dueño en el Consejo (Chafalote)
Rocha Diciembre 1.º de 1886.
Juan F. Terra.

Aviso

Se vende 160 cuadras de campo, de calidad superior en el [illegible] sobre el arroyo de las Conchas
Para detalles y pormenores, dirigirse á esta Imprenta.

Nueva Diligencia
DE
ROCHA á MONTEVIDEO

SALIDAS DE ROCHA
Los dias 9, 19 y 29.
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los dias 4, 14. y 24.
AGENTES
En Rocha J. Renard.
» S. Cárlos, Juan Anfosso.
» Montevideo, Bartolomé Tajey.
Calle Uruguay Esquina Daymán.
El Empresario.
TEODORO J. FERNANDEZ.

SOCIEDAD
DE
SOCORROS MUTUOS
FRATELLANZA

Se avisa á todas las personas interesadas que, por causa de las composturas en el panteon de la Sociedad, se ha procedido á trasladar provisoriamente á un nicho de la Junta y los restos allí depositados.
Lo que se hace saber para que las personas que lo deseen puedan aprovechar esta circunstancia para mandar hacer urnas, etc., para depositarlos.
Rocha Noviembre 25 de 1886.
P. A.

Sastrería del Vesubio
DE
Domingo de Cándia hnos

Calle de la Paloma esquina del Chuy
EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Esta casa desdeña el bombo que otros emplean, desafiando la competencia que quizás no podrán sostener.

En los hechos únicamente, no en las palabras, está el verdadero mérito.

Se limita pues á hacer presente á sus marchantes que acaba de recibir un selecto surtido de géneros para la estacion.

Calidad y baratura ya se conoce los que se encuentran en esta casa y sus oficiales se han acreditado bastante para que sea inoficioso hablar de *buen gusto, última moda*, etc, como lo hacen los que conocen esas cosas por... el forro.

Rocha, Octubre 21 de 1886
Domingo de Cándia y hnos.

LIQUIDACION

TIENDA DEL ANCLA DORADA
De
FRANCISCO COTELO

Habiendo pensado liquidar mi casa pongo en conocimiento del público q' he recibido un selecto surtido de artículos concernientes al ramo de tienda los que venderé á precios sumamente módicos y para desengañaros acudid y vereis si es verdad.

Esta liquidacion, pienso hacerla lo mas breve posible con el objeto de cambiar de ramo.

Rocha Octubre 16 de 1886.

ITINERARIO
DE LA
Diligencia Comercial

De Rocha á Sta. Victoria del Palmar
de
Manuel Rico y Pasion Godoy

SALIDAS De Rocha á Castillos y Sta. Victoria—Los dias 3, 13 y 23.
De Sta. Victoria á Rocha 8, 18 y 28
En combinacion con las Comercial de Montevideo, de Pasion Godoy y Juan Sosa, las que salen de Rocha los dias 10, 20 y 30—y de Montevideo los dias 1, 11 y 21.

LOS MAYORALES SON MANUEL RICO, PASION GODOY Y JUAN SOSA
AGENCIAS: En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud, en Castillos, Pedro Artazcoz, en Gervasio, Pedro Augustoni, en el Chuy, Leon Ventura y de Santa Victoria, Cárlos Calvete (hijo).

TARIFA DE PASAGEROS

—PASAJES—

De Rocha á Chafalote	$	1.50
De idem » Castillos	»	2.50
De idem » Gervasio	»	4.50
De idem » Chuy	»	5.50
De idem » Sta Victoria	»	7.00

—ENCOMIENDAS—

De Rocha á Chafalote	2	c.º	el kil.
De idem » Castillos	4	»	»
De idem » Gervasio	6	»	»
De idem » Chuy	8	»	»
De idem » S. Victoria	10	»	»

NOTA: Cada Pasajero tiene 10 kilos libre de flete y por el excedente pagará con arreglo á la tarifa establecida.
La Empresa

CUCHILLERIA, ARMERIA
Y
TALABARTERIA
DE JOSE ROCCA

CALLE DE SAN MIGUEL, ESQUINA DE BALIZAS

El que suscribe pone en conocimiento del público que puede hacer parrales de hierro á un precio sumamente módico.

Se hacen tambien rejas de dibujos de todas clases, iguales á las de la plaza Independencia, ó como quiera el interesado, á 18 pesos.

Se hacen tambien cualquier trabajo concerniente al ramo á los precios mas reducidos que se reconozcan.

Rocha, Julio 28 de 1886.

NUMEROS
DE
Lotería

Se participa al público que el que suscribe, conocido en general bajo el nombre de D. Cárlos el [illegible] se ha hecho cargo de la venta de números de lotería.
Dirigirse á su casa habitación, calle San Miguel N.º 8.
Roberto Barthelmeus

JESUS BALBA

DENTISTA
Cirujano
CIRUJANO DENTISTA
Calle de San Miguel—163
ROCHA
Horas de consulta de 8 á 10 á.m. y de 3 á 5 p.m.

AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del público que, habiéndonos hecho cargo de la casa que bajo la firma de Dionisio Llantada existia en esta plaza, nos hacemos un deber en ofrecer, tanto á los habitantes de esta Villa como á los de campaña, un selecto y variado surtido de artículos concernientes á los ramos de Tienda, Almacén y Ferretería, á precios sumamente módicos.

Llantada, Oribe y Cía.
Rocha, Junio 26 de 1886.

A mis deudores

Suplico á todos los que no hayan chancelado sus cuentas traten de hacerlo á la brebedad posible, por tener que ausentarme *muy pronto* de esta localidad
Rocha Julio de 1886.
D. Llantada.

PAPEL
para envolver
en esta imprenta

SE VENDE
PRECIO: 1 peso la arroba.

CONSTANCIO C. VIGIL
Abogado
Admite poderes con direccion del asunto.
Calle 18 de Julio, núm 39.—Montevideo.

Dr PEDRO PRIU

MÉDICO CIRUJANO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde.
CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 122

Sociedad Italiana
DE
SOCORROS MUTUOS

Se avisa á las personas extrañas á la Sociedad que tenian deudos enterrados en el panteon de la misma, que, refaccionado ya este, se trasladarán nuevamente los restos en aquel lugar.

Se les dá en consecuencia un plazo de *ocho dias*, á contar desde la fecha de la presente publicacion, para que hagan construir urnas ó manden disponer lo que les parezca, pasado el cual plazo la Sociedad volverá al Panteon de ella todo lo que le pertenece.

Para informes sobre lo que no se pueda explicar en el presente aviso, dirigirse á D. Angel Clérico, calle de San Miguel, entre Balizas y Florida.

Rocha, Diciembre 15 de 1886.

Librería Europea
de
L. JOBSEN Y CIA.

AGENCIA:—MONTEVIDEO: CALLE 25 DE MAYO, 224—JUAN OBRT

Surtido completo de Obras de Ciencias, de Literatura, de Instruccion y de Recreacion—en Español, Francés, Aleman é Italiano.

AGENCIA GENERAL DE SUSCRICION Á TODOS LOS PERIÓDICOS Y REVISTAS DEL MUNDO

Libros de Texto, de Estudio y de Premios para Colegios.—Libros de rezos para todas las Edades Surtido colosal.—Libros Norte-Americanos, Chilenos, Venezolanos, Mejicanos, Brasileros, Peruanos, Colombianos y Uruguayos.

Para Escuelas y Colegios

Surtido completo de tanto cuanto existe en el ramo de enseñanza, como material, etc.

Diariamente se recibe del extranjero todo lo nuevo que sale á luz

Para Oficinas y Escritorios

Vasto surtido tanto cuanto en ellos se puede necesitar del ramo de Librería y Papelería:—Papel, sobres, tinta, plumas, lapiceras, lápices, reglas, secadores, prensas de copiar, copiadores, tinteros, carpetas de hule, libros en blanco, libros de apuntes

Obras Religiosas

Devocionarios [Más de cuarenta diferentes títulos y encuadernaciones]—*Libros de misa*.

Libros de C[illegible], en Español, Francés, Aleman, Inglés, Dinamarqués é Italiano.—Lenguaje de las flores.—Oráculos.—Libros de sueños.—Código de Amor.—Secretario de los Amantes.—Retórica Epistolar—Versos gauchos.—Arte de tocar la guitarra.—Manual del Confitero y Pastelero.—Juego de Sociedad.—La Mágia Negra y la Mágia Blanca.—Recetas útiles para la Vida Doméstica.—Etiqueta por Señoritas en el mundo.—Guía de la Mujer.—Arte de criar y educar sus hijos.—Libro del Destino.—El Cocinero Europeo.—Cocinera de la ciudad y del campo.—Gramática Castellana.—Ortografía Diccionario Castellano—El libro de la familia.—El Romancero Español.—Manual del Jardinero.—Manual del Criador de Ovejas y Ganado.

—

Biblioteca de **Artes y Oficios** (80 tomos á 50 centavos); de AGRICULTURA, CULTIVO Y GANADERÍA (18 tomos á 50 centavos); de CONOCIMIENTOS ÚTILES (14 tomos á 50 centavos.

—o—

Novelas

EN ESPAÑOL, FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN, PORTUGUÉS, ITALIANO, DINAMARQUÉS Y SUECO

Una rica seleccion de más de 5,000 distintas novelas, la mayor parte en ediciones económicas, de todos los escritores modernos y contemporáneos de fama.

POESÍAS DRAMAS COMEDIAS
Obras críticas, Obras ilustradas
Targetas de lujo y de sorpresa, en blanco para cumple-años.

ARTÍCULOS
PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES

Estuches de Matemáticas, cajas de colores, papel de dibujo en rollos y pliegos, papel tela cristalino de calcar, tela de calcar, lápiz Faber de 6 H, tinta china líquida, pinceles finos para el lavado de planos, tableros de dibujo.

PAPEL
DE CARTA, DE ESQUELA Y DE OFICIO

Liso y rayado, cuadruplicado, rayado al agua, rayado con márgen, ordinario, regular, fino, superfino y extrafino.

Superfino en cajas con sobres, de la más alta novedad y elegancia para las damas del gran mundo, surtido especial.

AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL, Y EN PARTICULAR AL COMERCIO

Se ha establecido un correo de Cebollatí al pueblo de Treinta y Tres; el cual se despacha de la casa de D. Bernardino Gandulla.

Este correo tiene combinacion con la Diligencia Veloz de Rocha; que sale los dias, que abajo se indican.

Salidas de Cebollatí: los dias 4, 14 y 24
Id. de Treinta y Tres » 7, 17, y 27

SALIDAS DE LA DILIGENCIA VELOZ.
Los dias 3 13, y 23.

NOTA—La primer Agencia que se encuentra en el correo de Treinta y Tres es la de D. Luis Facani (de pu[illegible] otro lado de Cebollatí.

La segunda en casa de D. Isidro Tachera.—En Treinta y Tres, D. José A. Olivera.

Por autorizacion
Teodoro Fernandez.
Cebollatí, 7 de Enero de 1886.

Sociedad "Porvenir"

Se avisa al público que las clases de Francés darán principio el 1.º del mes entrante á las 8 p.m. en el salon de esta Asociacion.

La matrícula quedará abierta desde esta fecha hasta el 1.º del presente.

Rocha, Mayo 20 de 1886.

Miguel Vigo y Mac
FANDO

Calle San Ramón, núm. 95.

Se ocupa de toda clase de comisiones, y muy especialmente en las que se relacionen con la compra, venta y arrendamientos de campos y fincas en el Departamento de Canelones.

Agencia de marcas para ganados

Bálsamo
DE JAMES

Preparado
POR EL DOCTOR DEMARTINI
ÚNICO DEPÓSITO EN ROCHA, «BOTICA ORIENTAL»

La experiencia de mas de treinta años me autoriza para recomendar al público doliente el uso de este precioso medicamento, cuyas virtudes medicinales son de una eficacia tan satisfactoria como reconocida por todas las personas que lo han usado.

Las enfermedades y dósis en que se administrará son las siguientes:—En los casos de cólicos, indigestiones, diarreas, disenterias y debilidad de estómago tomarán las personas mayores de 1 á 24 gotas en un poco de té ó agua azucarada.

A los niños que padecen de lombrices se les administra de 10 á 12 gotas en ayunas y, al acostarse, cinco dias consecutivos.

Para facilitar la menstruacion, cuando es difícil y contra la supresion de los loquios se toma hasta 30 gotas [illegible].

En las hemorragias y flujo blanco, consecuencia de la debilidad se tomarán por cinco dias consecutivos tres veces por dia, 20 gotas cada vez.

Las heridas producidas por armas cortantes ó de fuego se curan aplicando en la parte herida unas hilas ó [illegible] empapado en este medicamento, teniendo cuidado de lavar la herida si hubiese supuracion.

Los dolores reumáticos, gotas y [illegible] se curan aplicando este remedio en la parte dolorida, sea con un pincelito ó con las barbas de una pluma, tres ó cuatro veces al dia.

Para el dolor de muelas se aplica una bolita de algodon, empapada en este bálsamo, en la cavidad de la muela.

Se curan tambien las almorranas aplicando este bálsamo al acostarse.

PRECIO DEL FRASCO: UN PESO
Eduardo Demartini.

Se halla en venta, en la Paloma casa de don Adolfo C[illegible], en el Abra de los Sres. Duarte y G[illegible], en la de don Francisco Gabito en Lascano, D. Pedro Garre, en el Sarandí, en la de L'Egorno y Muenderbajen [illegible] ta Cinco y [illegible] en Castillos, don Manuel Villazuz

NOVEDAD
DEL DIA
Gran Maquina
PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarrería «Lealtad» participa al público en general, que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho ménos á los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa á los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarros habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabaco blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ

LISANDRO FREIRE

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Egido N.º 32.

MONTEVIDEO

VENTA DE CAMPO

Se venden quinientas cuadras de campo completamente alambrado, con aguadas permanentes. Es excelente para invernadas.

La persona que se interese por este campo puede ocurrir para tratar con el que firma.

José Larrañaga.

ITINERARIO
DE LAS
Diligencias
DE
Pedro Brito
LOS DEPARTAMENTOS
DE
Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los dias 3, 13 y 23.

Mayoral [illegible] los dias 8, [illegible] y 29

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral [illegible] los dias 4, [illegible] y 24

Mayoral Avelino Barrios, los dias 8, 18 y 28

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquitos	$ 1.50
» Piedras de Afilar	2 00
» Solis Grande	2 50
» Pan de Azúcar	3 50
» San Cárlos	4 50
» Rocha	7 00

De Rocha	Pasajes
A San Cárlos	$ 2 50
» Pan de Azúcar	4 50
» Solis Grande	5 50
» Piedras de Afilar	6 00
» Mosquitos	6 50
» Montevideo	7 00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Daymar esquina Uruguay, Cigarrería de Tinay, y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Aufusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario permanente en toda estacion.

NUEVA
Diligencia
de
ROCHA Á SANTA VICTORIA
POR CASTILLOS Y LA NUEVA COLONIA DE SANTA TERESA

SALIDAS DE ROCHA
Los dias 9, 19 y 29
SALIDAS DE SANTA VICTORIA
Los dias 4, 14 y 24
AGENCIAS

EN ROCHA—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

EN CASTILLOS—D. Pedro Artazcoz.

EN STA. VICTORIA—Calvete é hijos

NOTA—Esta diligencia tiene combinacion para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil ó viceversa.

EL EMPRESARIO—FERNANDEZ.

[illegible]

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

83—SAN MIGUEL—83

ROCHA

El mejor purificador de la sangre y remedio que evita muchas enfermedades es la:
ESENCIA
DE
Zarzaparrilla Compuesta

Este preparado medicinal, enriquecido con los principios mas activos de várias sustancias vegetales, mediante un procedimiento especial y sin pérdida de su aceite esencial, constituye uno de los mejores medicamentos empleados, para remover de la sangre aquellas partículas mórbidas que perturban su pureza.

Con el uso de la ESENCIA DE ZARZAPARRILLA COMPUESTA, se curan radicalmente las afecciones cutáneas tales, como *Ronchas, Sarpullido, Granos, Fístulas; la Escrófula, Angina catarral, Sífilis, Reumatismo, y Almorranas.*

Es un poderoso renovador de la sangre, restituye al sistema, tono, fuerza y vitalidad.

Precio de un frasco, [illegible] reales. Una docena 9 pesos. Por mas de una docena precio convencional.

ÚNICO DEPÓSITO Y PREPARACION EN LA «BOTICA NORMAL» DE BASILIO VA[illegible]

Calle de la Paloma esquina Santa Teresa. Rocha.

CONFITERIA
Café y Billar
DEL GLOBO
CALLE SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no teme la competencia de los primeros casas de su genero.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y bomboneras, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nueva invencion, confites, dulce de Gibraltar en cajas, dulce [illegible] en todo [illegible], [illegible] arreglados de diversos modos [illegible] legítimo y [illegible], todo directamente de Europa, y en fin en general, todo lo que concierne al ramo de confitería.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para [illegible] de dulces, ha sido traido de los puntos mas afamados de Europa, como: París, Lóndres, Génova, Madrid etc.

Y se sabe que esta casa cuenta, hace tiempo, con un excelente confitero para la fabricacion de bizcochos, [illegible] y demas artículos del ramo, habiendo con todo recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de su cometido.

Existe tambien un gran surtido de pomos y bombos de diversas clases, así como caretas y artículos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar ya está establecido hace tiempo la reputacion de Establecimiento [illegible] por [illegible] años para [illegible] contentándonos con avisar que [illegible] surtido de café, chocolate, de Té [illegible], como de licores y vinos extranjeros de todas clases, [illegible], ha sido renovado completamente y en [illegible] tan por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestion difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUQUINADO inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Barrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitucion orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el [illegible] pectoral [illegible] balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la denticion, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vias digestivas—Empachos—de los pequeños seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.

[illegible] Todas las cápsulas [illegible] de [illegible] y el [illegible] [illegible].

DEPOSITO GENERAL
8—18 de Julio—8
MONTEVIDEO

LA LIBERTAD
PERIODICO DE LA MAÑANA
POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Juéves y Domingos
todo suscritor tiene derecho á publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que lo necesiten pueden dirijirse por cartas á la misma, en la calle 25 de Mayo, N.º 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que debe ganar, clase de trabajo á que se destinará, ú otra condicion cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-carril, y por el rio, hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Rica-Zuchelli.
Comisario General de Inmigracion

Antonio Seoane

Profesor Dentist

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122

ROCHA

Se mudaron
LA FABRICA DE CAMISAS
La Elegancia
(De la Calle Uruguay, 122 121)
Y
LA TIENDA Y MERCERIA
«BATALLA TRAFALGAR»
(De la Calle Andes 168)
Á LA CALLE 25 DE MAYO N.º 460
[ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA]
MONTEVIDEO

El dueño de estos acreditados establecimientos avisa á su numerosa clientela y al público en general que encontrará siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes á sus ramos.

Jesús Casal.

Teléfono La Uruguaya.

LA BOTICA NUEVA DE JOSÉ QUINTÀS ROCA:

Es casa especial en productos medicinales de todas clases.

Se despachan recetas con perfeccion y prontitud.

Garantía á satisfacion.

Precios módicos, sin competencia.

Calle San Miguel N.º 107—Rocha

ITINERARIO
DE LAS
Diligencias de Rocha
DEFIONCODOS
EN CONVINACION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo
Juan Sosa: 10, 20 y 30
Pasion Godoy: 6, 16, 26
Salidas de Montevideo para Rocha
Juan Sosa: 5, 15 y 25
Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria 3, 13, 23.

Salidas de Sta Victoria á Rocha 1 8 y [illegible]

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO	PASAJES	ENCOMS
A Mosquitos	1 50	03
« P. de Afilar «	2 00	03
« S. Grande «	2 50	06
« P. de Azucar «	2 50	08
« S. Cárlos «	4 50	80
« Rocha «	7 00	10

DE ROCHA	PASAJES	ENCOMS. KS
A S. Cárlos	$ 2 50	03
« P. de Azúcar	« 4 50	12
« S. Grande	« 5 50	06
« P. de Afilar	« 6 00	08
« Mosquitos	« 6 50	08
« Pando	« 7 00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estacion.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensagerías Orientales,—Calle Uruguay esquina Florida—En San Cárlos, Hotel de Juan Aufusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

Diligencia
Progreso
DE LAS
TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará á regir en Setiembre de 1885.

SALIDAS DE ROCHA—Los dias 6, 14, 21 y 29

» » Lascano »

Precios los de costumbre

Rocha, Octubre 15 de 1885

"LA VELOZ"
NUEVA DILIGENCIA
DE
Rocha
TRES ISLAS
y Cebollatí

Itinerario de verano, que empezará á regir desde el próximo Noviembre.

Salidas de Rocha, los dias 3 13 y 23
Id. de Lazcano: los dias 9 19 y 29
Id. de Cebollatí: los dias 8 18 y 28

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMIENDAS POR KL.

	Pesos	el kil
De Rocha á lo de Luiz	1.00	02
» » » India Muerta	1.20	02
» » » Est. de Olid	1.50	03
» » » la Paloma	2.10	04
» » » Est. de Olivera	2.50	04
» » » Abra	3.00	05
» » » Lazcano	4.00	06
» » » Cebollatí	6.10	10

REGRESO

	Pesos	El kilo
De Lazcano al Abra	1.00	02
» » á Est. de Olivera	1 50	03
» » » la Paloma	2.00	03
» » » » Est. de Olid	2.50	04
» » » » India Muerta	2.70	04
» » » lo Luiz	3.00	05
» » » Rocha	4 00	06

AGENCIAS—En Rocha, Hotel Oriental. En Lazcano, Tienda de D. Pedro Garra—Tránsito Posta de las Conchas.

Nota: Los pasajeros deben mandar sus equipajes á la agencia del punto de partida el dia ó noche víspera de su salida; teniendo derecho á 15 Kilos que podrán llevar por su parte, y por el excedente abonarán segun queda indicado en al presente tarifa.

ADVERTENCIA—El punto denominado el Abra, se comprenderá en lo sucesivo hasta la casa [illegible] Eladio Bosse, pasando de cuyo punto al Norte ó al Sur, pagarán como al mas inmediato.

Los Empresarios